

30400 - Destrezas lingüísticas en español

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30400 - Destrezas lingüísticas en español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del alumnado en el español escrito y oral. Se espera que sea capaz de utilizar, con dominio preciso y eficaz, la ortografía, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario de esta lengua. Se pretende, asimismo, que sea capaz de analizar críticamente la adecuación estilística de los recursos morfosintácticos y léxicos en textos de todo tipo y que domine dichos recursos en la producción textual.

Se requiere el nivel de español B2, como mínimo, para el alumnado con lengua materna distinta del español.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer las diversas visiones científicas acerca del grado de uniformidad y diversidad de las lenguas humanas.
- Conocimiento de los principales criterios de clasificación tipológica de las lenguas.
- Saber identificar las principales propiedades universales de las lenguas y sus vías de explicación.
- Dominar la metodología y resultados de la clasificación genealógica de las lenguas.
- Conocer las principales familias de lenguas y de su distribución actual en el mundo.
- Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en español de manera oral y escrita y con adecuación a las distintas situaciones comunicativas.
- Elaborar presentaciones orales individuales o grupales en lengua española.
- Analizar, clasificar y corregir los usos verbales contrarios a la norma estándar del español.
- Producir, por escrito u oralmente, textos ajustados a la norma estándar del español.
- Mostrar un uso tolerante hacia todas las variedades de la lengua española.
- Identificar y comentar usos verbalmente discriminatorios y para proponer alternativas.
- Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- Localizar, manejar y sintetizar información con aplicación de las TICs.
- Definir el concepto de norma ejemplar estándar, aplicado a la lengua española en su expresión escrita y oral, y determinar el grado de adecuación de los textos en español a dicha norma.
- Reconocer la variación lingüística en español que, dentro del ámbito de la corrección idiomática, puede darse en los textos, tendiendo a factores espaciales y estilísticos.
- Utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para la determinación del español correcto y adecuado a los diferentes tipos de textos que ha de elaborar.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de representación gráfica de los textos: es decir, que ha adquirido (y domina) todos los recursos ortográficos del español (con especial referencia a los signos de puntuación).
- Saber utilizar con destreza los mecanismos morfosintácticos del español en su registro escrito y oral, aplicándolos adecuadamente a la creación y al comentario de textos (en esta lengua).
- Evaluar, de forma crítica y creativa, distintas posibilidades de expresión escrita y oral, rechazar las menos apropiadas para cada caso, y elegir, en último término, aquella o aquellas más adecuadas para la ocasión.

3. Programa de la asignatura

1. El español como lengua histórica. Las variedades del español. Las normas ejemplares. Relaciones entre lengua, cultura y sociedad.
2. El español escrito. La corrección ortográfica y gramatical. La coherencia y la cohesión. Estrategias discursivas. Recursos verbales de cortesía y convenciones comunicativas de orden sociocultural. La redacción y revisión de diferentes tipos de textos.
3. El español hablado. El código oral y el código escrito. El lenguaje oral espontáneo y lo escrito para ser dicho. Los códigos no verbales. La corrección lingüística en el discurso oral. La interacción en el discurso oral. Algunos casos prácticos de exposición oral.

4. Actividades académicas

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. Las actividades se centran en la reflexión crítica sobre el concepto de lengua estándar y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de las normas ortográficas y de la morfosintaxis del español. De otra parte, las actividades tienen por objeto el análisis crítico de textos en español escrito y oral para valorar su estructura interna: la precisión y coherencia en la presentación de los contenidos, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y del léxico utilizado, la calidad estilística, etc.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (100%)

Si el número de personas matriculadas es superior a 35, será potestad del/de la docente responsable no aplicar el sistema de evaluación continua.

1. Prueba escrita u oral de producción textual (25 %). Redacción (o exposición oral) de dos textos sobre los temas propuestos por el/la profesor/a, quien fijará, asimismo, las condiciones formales (extensión/duración, formato/duración, fecha de presentación, etc.). **Criterios de evaluación:** Además de la originalidad en el tratamiento de los temas, se evaluará la corrección y adecuación lingüísticas de la expresión, el grado de coherencia y cohesión del texto y su presentación.

2. Prueba escrita de aplicación práctica (75 %). Tres ejercicios prácticos sobre problemas de español normativo en las fechas que fije el/la profesor/a. **Criterios de evaluación:** Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

b) Sistema de evaluación global (100%), que se realizará en la fecha fijada en el calendario académico:

1. Prueba escrita teórico-práctica. Cuestionario teórico relativo a los contenidos del temario (25 %) y ejercicios prácticos sobre diversos problemas de español normativo (75 %). Duración: 2:30 h. **Criterios de evaluación:** Se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica, así como el rigor terminológico, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género